

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14283** *SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA SAN RAFAEL*

Edicto.

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de Ejecución número 449/11, a instancia de doña Carmen D. Alemán Melián, frente a la ejecutada "Sociedad Cooperativa Limitada San Rafael", con CIF B35051085, en el que con fecha 23 de abril de 2012 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 1.019,93 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120030068-1